

QUIÉN ES QUIÉN EN LOS PRECIOS

GAS LP

Lunes 22 de enero, 2024



GOBIERNO DE
MÉXICO

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



QUIÉN ES QUIÉN EN LOS PRECIOS DEL GAS LP

Precios vigentes en el país
Del 7 al 13 de enero de 2024



GOBIERNO DE MÉXICO

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

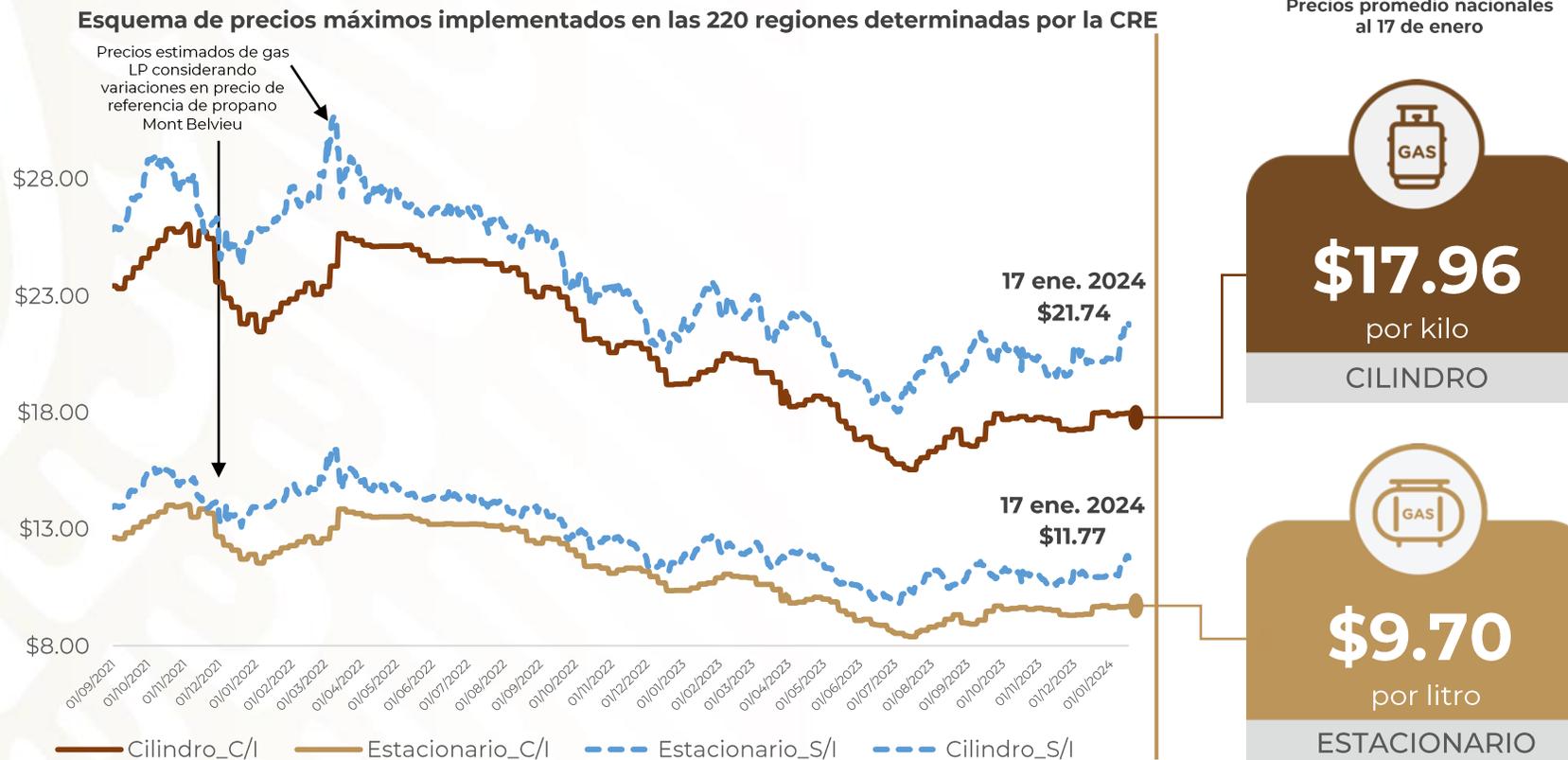
QUIÉN ES QUIÉN

EN LOS PRECIOS DEL GAS LP

Precios vigentes en el país del 7 al 13 de enero de 2024



PRECIOS PROMEDIO DIARIOS GAS LP ESTACIONARIO Y CILINDRO SEPTIEMBRE 2021 A ENERO 2024, NACIONAL (PESOS/LT, KG)



El precio sin intervención (líneas punteadas azules) muestra el precio promedio estimado a nivel nacional al cual se ofrecería el combustible de no haberse aplicado la regulación de precios máximos al usuario final. Se calcula con base en las variaciones diarias en el precio de referencia internacional del gas propano (Mont Belvieu).

El precio con intervención (líneas café oscuro y café claro) muestran el precio promedio a nivel nacional calculado con base en los precios reportados diariamente por los permisionarios a la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Fuente: Elaboración de Profeco con información de la CRE para los precios comerciales de gas LP por distribuidor del 1° de septiembre de 2021 al 17 de enero de 2024 (precios con intervención; cilindros C/l y estacionario C/l). Los precios sin intervención (cilindros S/l y estacionario S/l) del 1° de septiembre de 2021 al 16 de enero de 2024 fueron calculados con precios spot FOB de gas propano de U.S. Energy Information Administration <https://bit.ly/3DnVine>; mientras que, para el 17 de enero de 2024, el precio fue calculado con futuros de propano obtenido de Chicago Mercantile Exchange Group <https://bit.ly/3DuzbLh>.





COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

Verificaciones respecto a los precios máximos establecidos



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

Esquema de precios máximos implementados en las 220 regiones determinadas por la CRE

| CONCEPTO | TOTALES |
|--|---------|
| Visitas y Verificaciones realizadas | 749 |
| Verificaciones con incumplimiento por no respetar el precio máximo establecido | 0 |
| Negativas de verificación | 0 |
| Visitas correctas | 749 |



QUIÉN ES QUIÉN

EN LOS PRECIOS DEL GAS LP



GOBIERNO DE
MÉXICO

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

CRE
COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

PROFECO
PROFESORADO FEDERAL DEL COMERCIO

PERMISIONARIOS CON PRECIOS
MÁS BAJOS DE GAS LP ESTACIONARIO A NIVEL NACIONAL
Precios vigentes en el país del 7 al 13 de enero de 2024

| MARCA | ENTIDAD DEL PRECIO | MUNICIPIO DEL PRECIO | PRECIO PROMEDIO SEMANAL | PRECIO MÁXIMO EN LA REGIÓN |
|--|--------------------|----------------------|-------------------------|----------------------------|
| GASIFICADORA DEL GOLFO, SA DE CV  | SAN LUIS POTOSÍ | SAN LUIS POTOSÍ | \$9.62 | \$10.17 |
| DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CAÑÓN  | JALISCO | TOTATICHE | \$10.05 | \$10.58 |
| SABIGAS GARZA, SA DE CV  | NUEVO LEÓN | AGUALEGUAS | \$9.68 | \$10.13 |
| GAS LUX, SA  | ZACATECAS | MONTE ESCOBEDO | \$10.17 | \$10.58 |
| GAS ESPECIAL  | MICHOACÁN | LA PIEDAD | \$9.44 | \$9.80 |
| GAS URIBE DE PUEBLA, SA DE CV  | PUEBLA | TLAXCO | \$9.20 | \$9.53 |
| SOCIEDAD COOPERATIVA  | COAHUILA | ALLENDE | \$9.50 | \$9.77 |
| SEGAS  | MÉXICO | ATIZAPÁN | \$9.28 | \$9.52 |
| GAS DE AMECA, SA DE CV  | JALISCO | COCULA | \$9.53 | \$9.77 |
| GASUA  | SINALOA | MAZATLÁN | \$9.85 | \$10.05 |

Las marcas utilizadas en el reporte se muestran con fines informativos y/o comparativos, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial (LFPII).

Fuente: Valores calculados por la Profeco con información de la CRE y de la SENER. Notas: El municipio y la entidad corresponden a la zona de observación de precio, no así a la ubicación de la planta de distribución, necesariamente.



GASIFICADORA DEL GOLFO, SA DE CV
GASIFICADORA DEL GOLFO, S DE RL DE CV

SAN LUIS POTOSÍ
SAN LUIS POTOSÍ

\$9.62
por litro



AÑO DE
2024

Felipe Carrillo
PUERTO

REVENIMIENTO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYA



QUIÉN ES QUIÉN

EN LOS PRECIOS DEL GAS LP

PERMISIONARIOS CON PRECIOS
MÁS BAJOS DE GAS LP EN CILINDROS A NIVEL NACIONAL
 Precios vigentes en el país del 7 al 13 de enero de 2024

| MARCA | ENTIDAD DEL PRECIO | MUNICIPIO DEL PRECIO | PRECIO PROMEDIO SEMANAL | PRECIO MÁXIMO EN LA REGIÓN |
|---|--------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------------|
| GRUPO RAMA GAS, SA DE CV  | CHIAPAS | CINTALAPA DE FIGUEROA | \$17.97 | \$18.36 |
| AZTECA GAS  | MÉXICO | ATIZAPÁN | \$17.28 | \$17.62 |
| GAS CAPITAL, GLP MÉXICO  | MÉXICO | TECÁMAC | \$17.29 | \$17.58 |
| CORAGAS, SA DE CV  | NAYARIT | BAHÍA DE BANDERAS | \$18.06 | \$18.32 |
| GAS DE PROVINCIA  | MÉXICO | TEXCALTILÁN | \$17.84 | \$18.02 |
| SAN LUIS GAS, SA DE CV  | SAN LUIS POTOSÍ | RAYÓN | \$17.49 | \$17.66 |
| GAS PROVIDENCIA  | GUANAJUATO | SAN LUIS DE LA PAZ | \$17.50 | \$17.66 |
| SONIGAS PUEBLA, SA DE CV  | PUEBLA | ZARAGOZA | \$17.44 | \$17.54 |
| GAS IMPERIAL  | MICHOACÁN | HIDALGO | \$17.11 | \$17.17 |
| DISTRIBUIDORA DE GAS NOEL  | JALISCO | SAN JUAN DE LOS LAGOS | \$18.14 | \$18.18 |

Las marcas utilizadas en el reporte se muestran con fines informativos y/o comparativos, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial (LFPII).

Fuente: Valores calculados por la Profeco con información de la CRE y de la SENER. Notas: El municipio y la entidad corresponden a la zona de observación de precio, no así a la ubicación de la planta de distribución, necesariamente.



GRUPO RAMA
GAS, SA DE CV
 GRUPO RAMA GAS,
 SA DE CV

CINTALAPA
DE FIGUEROA
CHIAPAS

\$17.97
 por kilo





COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

Verificaciones del 13 al 19 de enero de 2024



Los instrumentos verificados se localizan en las plantas de almacenamiento y distribución de gas LP, así como en las estaciones de servicio con fin específico.

*Porcentaje del total de cilindros verificados. Los porcentajes pueden no sumar 100% porque no se muestran otras causas de inmovilización.





GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR